

Repara tu Deuda Abogados cancela 111.000€ en Calella (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

El concursado sufrió un divorcio y estuvo un largo periodo de ERTE por culpa del COVID-19

El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Barcelona (Catalunya) ha dictado la Exoneración del Pasivo Insatisfecho (EPI) en el caso de un hombre que ha quedado liberado de una deuda de 111.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para la compraventa de un vehículo y para el mobiliario de la vivienda en alquiler. Al principio no tenía ningún problema en hacer frente al pago de las cuotas. Sin embargo, el deudor pasó por un divorcio, por lo que ya no contaba con el apoyo económico de su expareja y todas las deudas recayeron en él. A raíz de la pandemia provocada por el COVID-19, se vio forzado a estar un largo periodo en ERTE, lo que afectó gravemente a sus ingresos. Sus gastos ordinarios prevalecieron sobre el pago de la cuota crediticia".

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada por el Parlamento de España en el año 2015 como mecanismo para que personas en estado de insolvencia pudieran cancelar las deudas contraídas. Una de las claves para triunfar en el proceso es ponerse en manos del despacho de abogados profesional y especializado que cuente con casos que puedan verificarse a través de sentencias.

El despacho de abogados fue creado en septiembre de 2015. Hasta la fecha han sido más de 23.000 los particulares y autónomos que han puesto su caso en sus manos para reactivarse en la economía. Hay quienes han acudido a ellos después de que amigos y conocidos les hayan recomendado empezar el proceso cuanto antes.

Repara tu Deuda Abogados ha logrado superar la cifra de 230 millones de euros exonerados a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas. Esta cantidad continúa incrementándose como consecuencia del elevado número de casos que se están tramitando a diario y cuyos resultados se presumen favorables.

Bertín Osborne es desde hace varios años la imagen oficial del despacho de abogados. Colabora para que cada vez más personas se acojan a este procedimiento. "El hecho de contar con famosos -declaran los abogados- permite también que mucha gente identifique este proceso y se familiaricen rápido con él".

El despacho ofrece en paralelo analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En esta línea, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Calella \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>